



ACTA Nº 5: 22 de abril de 2010 (aprobada el 6 de mayo de 2010)

**Comisión de Calidad
Ciencias Ambientales**

El jueves 22 de abril, a las 13.00 horas, en el Decanato de la Facultad de Ciencias se reunieron los siguientes miembros de la Comisión:

- D. Francisco Javier Acero Díaz
- D. José Luis Bravo Galán
- D. José Cabezas Fernández
- D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas
- D^a Josefa López Martínez
- D. Manuel Mota Medina (Coordinador)
- D. José Luis Pérez Bote

Se ha excusado, por no poder asistir D. Antonio López Piñeiro.

Se trata el siguiente orden del día:

- 1.- Actas de las reuniones anteriores.
- 2.- Minifichas de las asignaturas de 2º, 3º y 4º del Grado en Ciencias Ambientales.
- 3.- Análisis del desarrollo del primer semestre de 1º del Grado en Ciencias Ambientales.
- 4.- Horario de la asignatura Sistema de Información Geográfica de 3er curso de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

1.- Actas de las reuniones anteriores.

El coordinador había enviado con anterioridad una copia de las actas de las reuniones de los días 23 de marzo de 2010 y 16 de abril de 2010 a los miembros de la Comisión. Las actas son aprobadas por unanimidad.

2.- Minifichas de las asignaturas de 2º, 3º y 4º del Grado en Ciencias Ambientales.

En la pasada reunión de la comisión se dieron unas pautas para rellenar las fichas particulares de cada asignatura. Asimismo se distribuyeron las fichas entre los miembros de la Comisión para que se contactase con los departamentos y áreas implicadas en la docencia de cada asignatura.

Tras este proceso parece ser que las áreas responsables de algunas asignaturas proponen una distribución de horas de Grupo Grande y Seminario distinta a la contemplada por la Comisión en su reunión del 23 de marzo. Si se aceptan estas peticiones la distribución final de los créditos en los módulos implicados diferirá de lo previsto en el Plan de Estudios. Por otra parte, no son muchas las peticiones de las áreas y están académicamente bien fundamentadas, por lo que en aras a la calidad del Título, podrían ser consideradas a pesar de la desviación de lo previsto en el Plan de Estudios.

Antes de abordar cada una de esas peticiones, el coordinador cree que hay que establecer una forma de proceder general. Por tanto somete a la consideración de la Comisión de hasta qué punto se van a aceptar desviaciones en la distribución de créditos de los módulos.

El Sr. Cabezas Fernández opina que se deben admitir dichas desviaciones ya que la distribución de créditos en los módulos proviene de la que hizo en su día la Comisión de Plan de Estudios donde las asignaturas debían de ser de uno de los 5 tipos establecidos por el Vicerrectorado de Planificación Académica. Además debía haber un número de asignaturas de cada tipo. Ahora esto ha cambiado y las asignaturas no han de ajustarse a ningún tipo por lo que hay más flexibilidad, y por tanto no hay que respetar al 100% lo previsto en el Plan de Estudios. Además en su día se dieron cifras orientativas que se pueden cambiar cuando se afronta la docencia de las asignaturas.

El Sr. Domínguez Vargas cree que se puede establecer una cifra del 5% como margen de desviación máximo.

Todos los miembros de la Comisión aceptan esta propuesta.

Tras ello se examinan una a una las fichas de las asignaturas, siendo aprobadas aquellas que no implican desviación respecto a lo aprobado por la Comisión. Para las asignaturas Fundamentos de Ecología, Bases de la Ingeniería Ambiental y Gestión y Conservación del Patrimonio Geológico se propone desde las áreas implicadas que se introduzcan horas de Seminario/Laboratorio disminuyendo el número de horas de Gran Grupo, en tanto que para la asignatura Técnicas Analíticas para la Evaluación de la Contaminación se propone que se introduzcan horas de Gran Grupo disminuyendo las de Seminario/Laboratorio. Con estas peticiones la desviación sobre lo previsto para los módulos en el Plan de Estudios no rebasa el 5% por lo que son aceptadas.

Para la asignatura Técnicas Analíticas para la Evaluación de la Contaminación se propone además un desdoble de las horas de Laboratorio en 4 grupos, esta petición no es aceptada ya que contradice los criterios indicados por el Vicerrectorado y seguidos por la Comisión para el resto de asignaturas. También se propone para esta asignatura una disminución de horas de Actividades de Seguimiento (Tutorías Programadas). Esta petición tampoco es aceptada ya que contradice lo aprobado por la Comisión de que las Tutorías Programadas deberían adscribirse al área que las solicitó en el día que se elaboró el Plan de Estudios.

Finalizada la revisión de las fichas se concluye este punto del orden del día y se suspende la reunión hasta el lunes 26 de abril a las 13 horas en el mismo lugar.

3.- Análisis del desarrollo del primer semestre de 1º del Grado en Ciencias Ambientales.

Se reanuda la reunión el lunes 26 de abril a las 13 horas en el Decanato de la Facultad de Ciencias.

Entre las funciones de la Comisión está la de elaborar la Memoria de Seguimiento del Plan de Estudios. Para ello se ha de celebrar una reunión con los profesores de cada curso al principio y al final del semestre. En la actualidad, con algo de retraso se ha de analizar el primer semestre del primer curso del Grado en Ciencias Ambientales.

Como es la primera vez que se realiza, parece conveniente perfilar la metodología a seguir. Se dispone del siguiente material:

- Resultados académicos del primer semestre.
- Encuesta realizada a los estudiantes sobre el desarrollo del primer semestre a iniciativa del responsable de calidad de la Facultad.

La Comisión de Calidad de la Facultad ha recomendado que se les solicite un informe a los profesores de las distintas asignaturas y con todo ello elaborar el Informe de Seguimiento.

Los miembros de la Comisión son partidarios de analizar todo el material con carácter previo a la reunión con los profesores. Para ello hay que solicitar que se envíen los informes de cada asignatura antes de la próxima reunión de la Comisión de Calidad. Se acuerda por tanto solicitar los informes a los profesores de las distintas asignaturas, marcando una serie de puntos a analizar. Tras ello se celebrará una reunión de la Comisión que hará un análisis previo de todo el material y unos días después se celebrará la reunión con los profesores que será una puesta en común de las conclusiones alcanzadas.

4.- Horario de la asignatura Sistema de Información Geográfica de 3er curso de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Como ya se comentó en la reunión del 16 de marzo, la referida asignatura tiene un horario particular: en tanto que el horario de las clases teóricas del resto de asignaturas de 3er curso tienen horario de mañana, las horas teóricas de Sistemas de Información Geográfica se imparten de 20 a 22 horas. Esto no parece razonable desde el punto de vista de los alumnos.

El coordinador de la Comisión ha mantenido una conversación al respecto con el profesor de la asignatura, D. José Manuel Naranjo, que fue invitado a la reunión pero no pudo asistir. El Sr. Naranjo ha justificado el horario por su condición de Profesor Asociado (a Tiempo Parcial) que ha de compatibilizar su docencia en la Facultad con su trabajo en la empresa privada, en jornada partida. Asimismo, no ve perjudicial para el alumno este horario, ya que van a clase tras unas prácticas o tras horas de descanso de la jornada matinal.

A instancias del Sr. Naranjo, el Director de su Departamento (Expresión Gráfica) ha remitido a un escrito (que figura anexo a esta acta) a la Comisión donde avala los argumentos de este profesor y además propone un horario alternativo para la impartición de dicha asignatura los próximos cursos: de 8 a 9 de la mañana las horas teóricas y los viernes de 16 a 18 y de 18 a 20 las prácticas de ordenador.

Los miembros de la Comisión juzgan aceptable este horario propuesto por el Departamento, y pedirán a los responsables de organización académica de la Facultad que lo pongan en marcha a partir del próximo curso. Esta decisión será comunicada tanto al profesor Naranjo como al Director del Departamento de Expresión Gráfica.

Se acuerda celebrar la próxima reunión el jueves 6 de mayo a las 17 horas.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión el lunes 26 de abril a las 13.45.

A handwritten signature in blue ink, consisting of the initials 'M.M.' followed by a horizontal line underneath.

Fdo. Manuel Mota Medina
Coordinador de la Comisión